

Nota de prensa **Las**

## **suscripciones de coches, la mejor alternativa a las restricciones de tráfico**

- *Los usuarios pagan una tarifa única mensual por el uso de un vehículo con todo incluido (seguro, impuestos, mantenimiento, etc.), sin cuotas de entrada y con la flexibilidad de poder cambiar de automóvil siempre que el conductor lo necesite.*
  
- *Las nuevas regulaciones de tráfico en Madrid y Barcelona implican que más de 92.000 conductores tengan que buscar alternativas para circular por el centro de las ciudades.*
  
- *La compañía española Bipi es la primera en ofrecer este tipo de servicio y regala un mes de suscripción gratis a los afectados por estas medidas en ambas ciudades.*

**Madrid, 14 de enero de 2020.-** El nuevo año ha comenzado con serias restricciones de tráfico tanto en Madrid como en Barcelona. El Ayuntamiento de la capital ha aprobado que, desde el 1 de enero de 2020, **los vehículos sin distintivo ambiental ya no pueden aparcar** en la zona de Servicio de Estacionamiento Regulado (SER). En la Ciudad Condal también se ha empezado a aplicar **restricciones a los vehículos que más humo emiten** y, desde el primer día del año, se ha restringido la circulación de coches más contaminantes en la Zona de Bajas Emisiones de la Ciudad Condal (ZBE).

A partir de ahora, **más de 50.000 vehículos contaminantes** no podrán entrar en el centro de Barcelona los días laborables y en Madrid **más de 42.000 conductores** se verán afectados por la nueva medida. Todo apunta a que estos no serán los únicos cambios que sufrirán los conductores durante este año. En mayo, por ejemplo, se endurecerá la ITV, y según el nuevo Reglamento, los fabricantes se verán obligados a suministrar a las inspecciones técnicas información de más de 70 aspectos del vehículo.

Esta serie de medidas está generando que **la venta de coches esté disminuyendo**, ya que los conductores tienen muchas dudas a la serie de adquirir un vehículo y miedo de que les afecten nuevas ordenaciones futuras. Así, los últimos datos de las asociaciones de fabricantes Anfac, concesionarios Facoauto y vendedores Ganvam indican que en

2019 la venta de vehículos descendió un 4,8% respecto a 2018, con un total de **1.259.093 unidades**, lo que supone alrededor de 70.000 vehículos menos vendidos.

Pero, ¿qué solución se les puede ofrecer a esos usuarios? **La startup española Bipi propone suscripciones a vehículos** “al estilo Netflix”. Un servicio en el que los usuarios pagan una tarifa única mensual por el uso de un coche con todo incluido (seguro, mantenimiento, impuestos, ITV, etc.), sin tener que realizar entradas iniciales ni cuotas finales y con la **flexibilidad para**

**poder cambiar de vehículo en cualquier momento**, tantas veces como necesite. Así, si se aprueban nuevas medidas regulatorias próximamente que le afecten, el usuario solo tendrá que comunicar a la compañía que necesita otro automóvil y, en tan solo 24 horas, podrá disponer del nuevo vehículo.

Bipi ofrece suscripciones a **más de 40 tipos diferentes de coches** (consultar en la web [www.bipicar.com](http://www.bipicar.com)), desde un **Renault Clio por 249€/mes hasta un Tesla Model S por 999€/mes**, sin necesidad de cuotas iniciales, ni de tener que acudir a un lugar físico para disponer del coche, ya que la transacción del vehículo se puede realizar 100% online.

### **Regalo a los afectados**

La compañía española se ha convertido en la primera en ofrecer **una solución basada en la suscripción a los conductores**. Con este motivo, la startup ha iniciado una promoción donde regalarán un mes de suscripción a los afectados por las medidas regulatorias (<https://promo.bipicar.com/restricciones.html>).

**Hans Christ**, CEO y cofundador de Bipi señala: *“El usuario de un vehículo tiene miedo ante las nuevas regulaciones en materia de movilidad porque no sabe si va a poder usar su coche o no. Nosotros hemos querido ofrecer una solución y que los conductores afectados tengan una alternativa para moverse por Madrid o Barcelona con un coche Bipi. Pero, queremos ir más allá y ser la solución para todos esos conductores que buscan flexibilidad queriendo disponer de un coche sin necesidad de comprarlo”*.

Sin duda, la suscripción supone una alternativa a estas restricciones, cuyo control se realizará a través de las cámaras instaladas en las ciudades. La medida del Ayuntamiento de Madrid supondrá que los vehículos sin distintivo ambiental (diésel matriculados antes de 2006 o gasolina matriculados antes del año 2000) que incumplan la norma de estacionar en la Zona Ser podrán ser multados con una **sanción de 90 euros** (o 45 euros si se realiza el pronto pago). Esta medida, de momento, no afectará a las motos, pero no se descarta que ocurra en un futuro. En Barcelona **las sanciones irán desde los 100€**

**las infracciones leves, 200€ las graves y hasta 500€ las muy graves.**

## **Sobre Bipi**

Bipi nació en 2017 de la mano de los emprendedores Hans Christ y Alejandro Vigaray. La compañía, que está en plena expansión, se ha convertido en el único player en ofrecer este servicio de suscripción de vehículos en España. Su objetivo es consolidarse como líder del mercado español y comenzar la expansión internacional próximamente.

Bipi ha llegado para revolucionar la manera en la que tienes un coche, sin necesidad de comprarlo. La compañía propone las suscripciones al estilo Netflix. El usuario de Bipi puede suscribirse a un automóvil en tan solo dos minutos a través de un proceso 100% digital pagando una cuota fija mensual por el uso del mismo, con todo incluido (seguro, mantenimiento, impuestos, etc.) y con la flexibilidad para cambiar de gama o modelo a lo largo de la suscripción.

### **Para más información:**

Roman

Ana Población / Miriam Díaz

[a.poblacion@romanrm.com](mailto:a.poblacion@romanrm.com)

[m.diaz@romanrm.com](mailto:m.diaz@romanrm.com)

91 591 55 00/ 617 521 129